

## Acuerdo pedagógico 2019

---

Deberá estar pegado en la carpeta y firmado por las 3 partes. En caso de que el alumno lo pierda tendrá que pedir una copia.

### Dinámica de trabajo:

- Elementos que deben traer los alumnos a cada clase: carpeta, mapas, libro solicitado, útiles escolares. En caso de una actividad especial el material previamente solicitado por la docente.
- Convivencia en el aula: deben predominar los valores de respeto, solidaridad, responsabilidad, tolerancia y compañerismo. Como así también el dialogo cordial entre los estudiantes y con la docente.
- Comunicación con los padres/tutores: A través del cuaderno de comunicados es el medio de dialogo con el docente y sus padres/tutores, por ello es obligatorio traerlo a clases.
- Importante: Los alumnos no podrán salir del aula sin la autorización del docente. Se permitirá el uso de elementos de electrónica (celulares, auriculares, etc.) en clase, si la docente lo autoriza para alguna actividad pedagógica en particular.
- Compromiso: El docente se compromete a escuchar a los alumnos, respetarlos y promover un ambiente donde prevalezca la armonía y los valores. Como así también poner a disposición desde el primer día de clase el material (libro, modulo, noticias, etc.)
- El estudiante que esté ausente, deberá pedir la tarea y completar, investigar y/o estudiar lo pedido, teniendo las mismas obligaciones que el estudiante presente. La ausencia no es justificativa de incumplimiento. En caso de ausencia a examen, el mismo será evaluado la clase inmediatamente posterior a la ausencia y bajo la condición de que el estudiante haya presentado el justificativo en Dirección y/o a la docente (certificado médico o nota de los padres o tutores). Se a los padres o tutores comunicar con debida anticipación viajes familiares o ausencias prolongadas que requieran de la preparación de material especial para no afectar la continuidad pedagógica.

### Criterios de Evaluación:

- La nota de cada trimestre será el resultado del promedio de tres calificaciones:
  - \* Nota Formal: Diversas modalidades: orales, escritas, grupales, individuales.
  - \* Nota promedio de Trabajos Prácticos. Cada Trabajo Práctico será calificado teniendo en cuenta la siguiente escala: Excelente (10), Muy Bien (9), Bien+ (8), Bien (7), Bien- (6), Regular (5), Mal (4,3,2,1), la no entrega implica una resta en la nota de desempeño.
  - \* Nota de Desempeño: Calificación que tendrá en cuenta el comportamiento, trabajo en clase, participación, cumplimiento, compromiso y seguimiento de la materia. En virtud de lo anterior, se destaca que la nota de desempeño no se reduce al buen comportamiento del estudiante. De manera que, de encontrarse desaprobados los trabajos prácticos y evaluaciones, independientemente del comportamiento en clase, no se alcanzará calificación aprobada en desempeño por falta de seguimiento y compromiso con la materia.
  - \*Evaluación continua: en todas las clases los alumnos son evaluados en cuanto al trabajo en clase, participación, cumplimiento, compañerismo y respeto a sus pares y al docente, como así también para el desarrollo de las temáticas propias de la asignatura, el alumno deberá traer el texto indicado para trabajar en clase, módulo de contenidos teóricos y /o fotocopias correspondientes. Es responsabilidad del estudiante tener el material consigo en todas las clases. La falta del mismo será tomada como incumplimiento y afectará la calificación de desempeño.
- Las evaluaciones formales serán avisadas con una semana de anticipación y en ellas se evaluarán contenidos, habilidades y competencias. Se espera que los jóvenes sean capaces de realizar análisis crítico, relacionar contenidos vistos previamente o en forma concomitante con otras asignaturas del año, elaborar ideas, resolver situaciones problemáticas, comparar realidades actuales con sucesos históricos. Evaluaciones posteriores podrán contener preguntas de contenidos ya evaluados previamente.
- Los estudiantes deberán contar con carpeta completa y prolija, donde se incluirán los apuntes de clase y las fotocopias de lecturas y/o actividades. La carpeta puede ser solicitada por la docente, a los fines de su calificación, en cualquier momento.
- Algunas actividades serán corregidas en clase a través del debate y reflexión grupal, y cada estudiante deberá completar y autocorregir las tareas asignadas. Otras serán solicitadas por la docente. No se aceptarán trabajos fuera de término.
- Así como el estudiante debe cumplir con la entrega en tiempo y forma, lo mismo compete a la docente en cuanto a la corrección.

- La información que se obtenga de libros o de internet, deberá ser reelaborada a partir de las consignas dadas. No se aceptan trabajos copiados y es obligatorio consignar página o autores de los que se obtiene la información.
- ✓ Cualquier comportamiento contrario al acuerdo de convivencia, dará lugar a las pertinentes sanciones y afectará la calificación de desempeño.
- ✓ Los conflictos que pudieran surgir en el aula serán resueltos en el marco de lo planteado por el Acuerdo Institucional de Convivencia.

Firma de la Docente:

Firma del estudiante:

Firma del Padre/tutor: